



Ciudad de México

Capital en Movimiento



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

22 DE ABRIL DE 2010

No. 824

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Benito Juárez

- ◆ Reglas de Operación para la entrega de juguetes a niñas y a niños en situación de vulnerabilidad en el festejo del “Día del Niño” 3

Delegación Iztapalapa

- ◆ Padrón de Beneficiarios del Programa de Empleo Temporal “Cambiando el Rostro de Iztapalapa”, para el ejercicio fiscal 2010 6

Delegación Coyoacán

- ◆ Acuerdo por el que se delegan diversas facultades en la Directora General de Participación Ciudadana y Prevención del Delito 38

Delegación Iztacalco

- ◆ Nota Aclaratoria a la Convocatoria “Concurso de Pintura Mural y Graffiti”, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 812 el día 6 de abril del 2010 40

Delegación Venustiano Carranza

- ◆ Programa Anual de Obras Públicas 2010 41

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Delegación Cuajimalpa de Morelos.-** Licitación Pública Nacional Número 30-001-067-001-10.- Convocatoria Pública Nacional No. 001.- Conservación y mantenimiento correctivo mayor a 52 planteles escolares. 43
- ◆ **Delegación Iztapalapa.-** Licitaciones Públicas Nacionales Números 3000-1116-006-10 a 3000-1116-008-10.- Convocatoria Múltiple No. 002/10.- Contratación de servicios para diversas obras públicas. 45

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ **Delegación Venustiano Carranza.-** Licitación Pública Nacional Número 30001030-002-2010.- Convocatoria 02/2010.- Adquisición de vara de perilla y morillo de madera. 48

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Viennatone, S.A. de C.V. 49
- ◆ Ricolino, S.A. de C.V. 50
- ◆ Mentum, S.A. de C.V. 51
- ◆ Enfok, S. A. de C.V. 51
- ◆ **Edictos** 52
- ◆ **Aviso** 55



DELEGACIÓN IZTACALCO

C. Elizabeth Mateos Hernández Directora General de Desarrollo Social, con fundamento en los artículos 87, y 112 segundo párrafo y 117 del estatuto de gobierno del D.F. 501 A u 502 B del código financiero del D. F. y 54 FRACCIÓN I y II de la ley de desarrollo social del D. F. artículos 44 y 45 del decreto de presupuestos de egresos del D. F. para el ejercicio fiscal 2009 vigentes, convoca al “Concurso de pintura mural y grafiti”

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA DEL “CONCURSO DE PINTURA MURAL Y GRAFITI” PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 812 DEL DÍA 6 DE ABRIL DEL 2010

Página 9 último Párrafo **DICE:**

La presente convocatoria estará vigente a partir del **30 de marzo de 2010**, la fecha límite para la recepción de trabajos y registro de documentos será el día **10 de abril** del presente año.

DEBE DECIR:

La presente convocatoria estará vigente a partir del **15 de abril de 2010**, la fecha límite para la recepción de trabajos y registro de documentos será el día **26 de abril** del presente año.

Página 10 Párrafo 6, **DICE:**

Los resultados se darán a conocer en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social, ubicada en el edificio sede de la Delegación el **día 18 de abril de 2010** a las 13:00 horas, donde se premiara de manera simbólica a los ganadores con un reconocimiento. Asimismo, se publicaran en la página de Internet <http://www.iztcalco.df.gob.mx> a partir del mismo día.

DEBE DECIR:

Los resultados se darán a conocer en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social, ubicada en el edificio sede de la Delegación el día **7 de mayo de 2010** a las 13:00 horas, donde se premiara de manera simbólica a los ganadores con un reconocimiento. Asimismo, se publicaran en la página de Internet <http://www.iztcalco.df.gob.mx> a partir del mismo día.

TRANSITORIO

ÚNICO.-Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

(Firma)

ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2010

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN POLÍTICA EN VENUSTIANO CARRANZA
EL ARQ. EMILIO ZUÑIGA GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO
URBANO EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, EN CUMPLIMIENTO A LO
ESTABLECIDO EN EL ART.21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
EMITE EL SIGUIENTE
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2010

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPORTE
SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESION SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO PROGRAMA COMPLEMENTARIO A ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES	U.H.	53	1,197,678.00
SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESION SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	5	20,500,000.00
SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESION SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	INMUEBLE	34	467,900.00
SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESION SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	INMUEBLE	25	417,420.00
EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL BASICA PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A ESCUELAS	INMUEBLE	1	5,000,000.00
EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL BASICA MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO.	INMUEBLE	214	42,538,472.00
EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO MANTENIMIENTO DESCONCENTRADO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	35	21,795,805.00
EL DEPORTE Y RECREACION SON RECONOCIDAS COMO PARTE SUSTANTIVA DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO MANTENIMIENTO DESCONCENTRADO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	28	6,798,399.00